

INFORME DE GESTIÓN 2020

A continuación se detalla el informe correspondiente a actividades realizadas durante el año 2020:

A. Para el año 2020 el Ministerio del Trabajo no programó convocatorias con los ORMETS, por razones relacionadas con la pandemia, dado a que esta situación afectó la asignación presupuestal para los trabajos de investigación pertinentes a los ORMETS.

B. En forma activa el Observatorio ha sido actor participante en la Subcomisión departamental de concertación de políticas laborales y salariales de Sucre. Durante varias sesiones se analizó y avaló el Plan de Diálogo Social y Asistencia Técnica de dicha comisión.

C. En una sesión de la Subcomisión departamental de concertación de políticas laborales y salariales de Sucre, a nombre del Observatorio hice una presentación sobre el comportamiento de los indicadores del mercado de trabajo.

D. Fuimos invitado al programa Micrófono Abierto, del Sistema Cardenal, para analizar indicadores sobre empleo, desempleo, subempleo e informalidad en Sincelejo.

E. Por invitación de la Comisión Regional de Competitividad de Sucre se hizo una presentación en la Gobernación de Sucre, sobre el impacto de la pandemia en los indicadores laborales, caso Sincelejo.

F. Por invitación del Comité Regional de Competitividad se hizo una presentación ante el equipo económico de la Secretaría de desarrollo de la Alcaldía de Sincelejo, sobre el impacto de la pandemia en los indicadores laborales.

G. Participación en el conversatorio sobre mercado laboral de la juventud, en la Gobernación de Sucre, con el Consejero Presidencial para la Juventud.

H. Asistencia al II CONGRESO INTERNACIONAL DE MERCADO LABORAL “Modelos de desarrollo y desafíos del mercado de trabajo en tiempos de crisis e incertidumbre,”. En este evento se llevó a cabo el **Encuentro Nacional de la Red Ormet.**



I. Asistencia a reunión virtual por invitación de la Comisión Regional de Competitividad de Sucre.

J. Recibimos invitación de la DIJIN para hacer parte de la Red de Observatorios, de la Policía Nacional, con el fin de compartir temas de mutuo interés y tenernos en sus bases de datos para futuros eventos. Respondí la comunicación agradeciendo la invitación para hacer parte de la Red del Observatorio de la Policía Nacional y solicité nos informaran sobre los objetivos de la Red y miembros de la misma, indicándoles que estamos en la mejor disposición para compartir información y hacer parte de eventos relacionados con nuestros objetivos. No recibí respuesta a lo solicitado.

K. Se hizo la renovación de la COMTS como ESAL para el año 2020 y está en proceso la del 2021

L. El Observatorio está a Paz y Salvo con la DIAN, es decir no hay pagos pendientes de Retefuente. Está pendiente la Declaración de renta año 2020 y la información exógena que exige la DIAN.

M. Se hizo la renovación de la matrícula mercantil en la fecha establecida por la Cámara de Comercio de Sincelejo.

N. Está activa la página web del Observatorio (www.ormetsucre.com) y se hizo el correspondiente pago por valor de 113,95 dólares.

O. En reunión sostenida con la doctora Erika Ahumada, Directora de COMFASUCRE, y su equipo de trabajo, ella manifestó que estaba interesada en que el Observatorio se vincule al Distrito empresarial que se tiene pensado diseñar con la Gobernación de Sucre. Sobre el particular le expresé nuestros agradecimientos y la mejor disposición del Observatorio ante esa iniciativa. Cabe indicar que en dicha reunión se acordó el pago de cuentas pendientes con el Observatorio, dentro de ellas el aporte del Capital Social.

P. Presentación de estados financieros: El director presenta en forma detallada los estados financieros a corte 31 de diciembre 2020, bajo las normas NIIF. Explica que el ingreso registrado en el Estado de Resultados Integral, corresponde a un ingreso del año 2019, no registrado en dicho estado, pero fue registrado como Pasivo no financiero en el año 2019 en el Estado de la Situación Financiera Individual. Cabe indicar que en el año 2020 no hubo ingreso real de dinero porque el Ministerio del Trabajo no hizo convocatorias para investigaciones o de otro orden que generara ingresos.



Q. Se envió al Ministerio del Trabajo una propuesta de investigación denominada **MICROCRÉDITO: Alternativa de inclusión financiera para la creación y fortalecimiento de empleos e ingresos en la ciudad de Sincelejo**. Se espera que sea financiada con recursos del Banco Mundial.

R. En trabajo coordinado con una egresada del programa de Economía de la Universidad de Sucre se diseñó una propuesta de proyecto de investigación que será puesta a consideración de la Alcaldía de Sincelejo para ver si conseguimos financiación. La propuesta se denomina **Mujer Afro, emprendedora**.

Cordialmente,



LEON JULIO ARANGO BUEVAS

C.C. # 73.091.837

Director ejecutivo

